

25 de enero de 2016

Comunicado a la opinión pública

En relación con el informe del estudio sectorial sobre el proyecto de ampliación y modernización de la refinería de Cartagena realizado por la Contraloría General de la República, Reficar se permite informar:

1. Una vez sea conocido de manera oficial e integral el informe de la Contraloría, Reficar realizará un análisis detallado del documento y de los temas específicos abordados.
2. Reficar y Ecopetrol han aportado la información requerida por los organismos de control sobre el proyecto de ampliación y modernización de la refinería de Cartagena, incluida la relacionada con la contratación desde 2007, bajo la dirección de Glencore como socio mayoritario de Reficar hasta 2009, de la empresa Chicago Bridge and Iron (CB&I), contratista principal de la ejecución del proyecto.

Desde 2008 se han realizado siete auditorías regulares y dos especiales a Reficar. Para las auditorías adelantadas en el 2015, Reficar dio respuesta a 530 requerimientos de información, sostuvo 187 reuniones con los delegados de la Contraloría, atendió cinco visitas al proyecto y entregó más de 14 mil archivos equivalentes a 38 gigas de información.

3. Reficar presentó oportunamente a la Contraloría las variaciones que ha tenido el proyecto en términos de su inversión y cronograma de ejecución, las cuales se detallan en cinco controles de cambio realizados al proyecto entre los años 2011 a 2015. Las causas de las variaciones no siempre son “sobrecostos”. Entre las variaciones se incluyen rubros como: 1) cambios en el alcance del proyecto; 2) mayores cantidades de obras; 3) el incremento de precios; 4) olas invernales; 5) conflictos laborales (huelga); 6) Ingeniería y planeación del contratista y 7) menor productividad del contratista.
4. Desde 2012, Reficar viene evaluando y documentando las causas y responsabilidades de dichas variaciones. Como parte del proceso actual de cierre del proyecto, Reficar está finalizando los balances técnicos, financieros y jurídicos de la gestión de sus contratistas; en determinados casos, ya activó los mecanismos contractuales de resolución de controversias entre las partes.

5. Ecopetrol y Reficar han adoptado una serie de medidas para una mayor supervisión y control de la ejecución del proyecto, entre las que se destacan la contratación de una firma especializada de gerenciamiento de proyectos, y la incorporación de expertos en megaproyectos en el equipo de Reficar.
6. Ecopetrol y Reficar están desarrollando las estrategias para alcanzar la mayor rentabilidad de esta obra, un proyecto estratégico que impulsará la economía nacional y el sector industrial, como lo han mostrado estudios y análisis de entidades públicas y privadas.
7. La nueva refinería de Cartagena hoy es una realidad. Inició operaciones el 21 de octubre con la puesta en marcha de la Unidad de Crudo y el 30 de noviembre realizó su primera exportación a Estados Unidos y el Caribe. En la actualidad, la refinería trabaja con una carga promedio de 90.000 barriles diarios de crudo, el 55% de su capacidad total de 165 mil barriles por día. En las próximas semanas y hasta marzo de 2016 entrarán en operación de forma secuencial el resto de las plantas que componen la que es considerada la más moderna refinería de América Latina.
8. Ecopetrol y Reficar seguirán trabajando de la mano de los organismos de control para buscar que se adelanten las acciones requeridas para la buena gestión de los recursos.

